



dotar de servicio de enfermería al colegio de
s”

En el salón de Plenos del Ayuntamiento de Elda un convenio entre el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y los representantes de 9 Ayuntamientos de municipios de la comarca para dotar de una plaza de enfermería permanente den el Colegio de Educación Especial Miguel de Cervantes al que asisten alumnos de esas localidades.

En este acto la concejala d Ecuación del Ayuntamiento de novelda Reme Boyer fue la encargada de representar a nuestro municipio en la firma de este acuerdo, en un acto en el que además de alcaldes y concjales del resto de poblaciones estuvo presente la directora del Miguel de Cervantes, Mari Carmen Martínez, y el presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, José Antonio Ávila.

Tras varios años de demanda por parte de los padres y de la dirección del centro Miguel de Cervantes, por las singulares necesidades de atención sanitaria de los alumnos. En el año 2009 se dotó de una enfermera al colegio, sufragando el gasto íntegramente el Ayuntamiento de Elda. No obstante, al ser este colegio el único de Educación Especial que en la actualidad da cobertura a todo el Medio Vinalopó, hay alumnado tanto de la ciudad de Elda, como de Petrer, Novelda, Monforte del Cid, Monóvar, Pinoso, Aspe, -Salinas y Sax, los ayuntamientos de las nueve poblaciones han llegado a un acuerdo por el que asumirán el coste total de forma proporcional a los alumnos que de cada municipio estén matriculados en el colegio

El acuerdo mantendrá su vigencia hasta el mes de junio y el montante económico es de 14.100 euros que serán aportados por los ayuntamientos de forma proporcional al número de usuarios de cada municipio. De esta manera, Novelda aportará 1.509 euros por los 13 alumnos de la localidad que asisten al Centr.

[\[Ver lista de imágenes\]](#)